

8825

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife por la que se fija fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras de acondicionamiento de la carretera C-220, de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora, por el Norte, entre los puntos kilométricos 35,000 al 82,000. Tramo: La Orotava-Icod de los Vinos, en el término municipal de La Guancha.

Se hace público, de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, que el próximo día 7 de mayo, a las diez treinta horas y en el Ayuntamiento de La Guancha, se iniciará el levantamiento del acta previa a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de referencia y pertenecientes a los titulares que se mencionan.

Se hace público igualmente por los interesados y posibles titulares de derechos reales afectados, pueden formular por escrito, ante esta Jefatura Provincial de Carreteras, avenida de José Antonio, número 2, cuarto, Santa Cruz de Tenerife, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan. También deben comparecer en el lugar, día y hora señalados para el levantamiento del acta previa exhibiendo los documentos pertinentes para acreditar su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, si lo estiman oportuno, de su Perito y Notario.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de abril de 1974. El Ingeniero Jefe.—3.462 E.

RELACION DE AFECTADOS
Término municipal de La Guancha

Finca número	Propietario	Paraíso	Superficie a expropiar — Hectáreas	Cultivo
1	Herederos de Juan Toledo Torres	Los Algarabones	0,2100	Platanera.
2	Juan Benítez de Lugo	Los Algarabones	0,3650	Platanera.
3	Alfonso Soriano Frade	Los Algarabones	0,9870	Platanera, camino y edificación.
4	Pedro Pérez Abreu	Los Algarabones	0,3110	Platanera.
5	José Falcón Luis	Los Algarabones	0,0130	Platanera.
6	Manuel Falcón Luis	Los Algarabones	0,0040	Erial.
7	Alvaro Falcón Falcón	Los Algarabones	0,3150	Viña y erial.
8	Juana González Afonso	El Cercado	0,2850	Platanera y erial.
9	Ramón Reglado Rodríguez	El Cercado	0,3850	Platanera, erial y huerta.
10	Antonio Ruiz Cedrés	El Roque	0,4440	Platanera, huerta y camino.
11	Pedro Díaz Siberio	El Roque	0,1150	Platanera.
12	Pedro López González	Bautista	0,4390	Erial y platanera.
13	Angela Pérez Gómez	Los Cabocos	0,0480	Huerta.
14	Francisco Falcón Llorén	Los Cabocos	0,0290	Erial.
15	José Afonso García	Los Cabocos	0,0040	Erial.
16	José Hernández Pérez	Los Cabocos	0,0120	Erial.
17	Marciana Alvarez Siberio	Los Cabocos	0,0097	Edificación.
18	Amada Alvarez Siberio	Los Cabocos	0,0097	Edificación y dependencias.
19	Vicente Falcón Silva	Los Cabocos	0,1550	Platanera.
20	Concepción Afonso Gómez	Los Cabocos	0,0220	Viña.
21	Herederos de Fidelina Pérez González	Los Cabocos	0,0620	Erial, platanera y huerta.
22	Isidoro Afonso Gómez	Los Cabocos	0,0580	Platanera.
23	Francisco Afonso Falcón	Los Cabocos	0,0260	Huerta abandonada.
24	Cayetano Rodríguez Silva	Santa Catalina	0,0110	Viña.
25	Ofelia Mónde Darías	Los Cabocos	0,0080	Platanera.
26	Isidora Afonso Giménez	Los Cabocos	0,0280	Viña.
27	Margarita Silva Pérez	Los Cabocos	0,0170	Antojano.
28	Mercedes García Alvarez	Los Cabocos	0,0170	Antojano.
29	Benito Falcón Silva	Santa Catalina	0,0320	Platanera y viña.
30	José Afonso García	Los Cabocos	0,0130	Erial.
31	Santiago Abreu Pérez	Los Cabocos	0,0050	Erial.
32	Agustín González Rodríguez	Los Cabocos	0,0090	Erial.
33	Andrés Marrero Díaz	Santa Catalina	0,0730	Viña y huerta.
34	Santiago Abreu Pérez	Santa Catalina	0,0080	Platanera.
35	José López Sánchez	Mosca	0,0150	Antojano.
36	Dolores Hernández Pérez	Mosca	0,0200	Platanera.
37	José Regalado Díaz	Mosca	0,0092	Huerta.
38	Fidela Regalado Díaz	Mosca	0,0290	Viña, corral, edificación y dependencias y entrada de cemento.
39	José Regalado Díaz	Mosca	0,0104	Edificación y dependencias.
40	Servando Hernández González	Mosca	0,0020	Erial.
41	Angélica Díaz Yanes	Los Cabocos	0,0100	Erial.
42	Carmen Díaz Yanes	Los Cabocos	0,0140	Erial.
43	Aurelia Díaz Yanes	Los Cabocos	0,0040	Camino.
44	Araceli Díaz Yanes	Los Cabocos	0,0200	Erial.
45	Jesús García González	Hoya Grande	0,0220	Antojano y viña.
46	Vicente Falcón Silva	Mosca	0,0110	Viña.
47	Rosa Abien Pérez	Calajes	0,0790	Erial, viña y huerta.
48	Antonio Abien Regalado	Calajes	0,0660	Viña, erial y huerta.
49	Antonio Abien Pérez	Mosca	0,0370	Platanera, antojano, huerta y erial.
50	José Hernández Pérez	Calajes	0,0850	Platanera.
51	Margarita Hernández Pérez	Calajes	0,0240	Erial.
52	José Pérez Hernández	Calajes	0,0070	Platanera.
53	José Hernández Pérez	Mosca	0,0260	Platanera.
54	Florentino Silva Pérez	Mosca	0,0070	Erial.
55	Eloísa González Díaz	Hoya Grande	0,0020	Huerta y erial.
56	Florentino Silva Pérez	Hoya Grande	0,1100	Erial.
57	Herederos de Juan Abreu García	Hoya Grande	0,0470	Erial.
58	Margarita González Lorenzo	Hoya Grande	0,0080	Erial.
59	Margarita González Lorenzo	Hoya Grande	0,0820	Platanera.
60	Josefa González Lorenzo	Hoya Grande	0,1500	Huerta, viña y platanera.
61	Miguel Díaz Yanes	Hoya Grande	0,0820	Platanera.
62	Cayetano Rodríguez Silva	Hoya Grande	0,0800	Platanera.
63	Florentino Silva Pérez	Hoya Grande	0,0750	Platanera.
64	Nemesio Guzmán	Hoya Grande	0,1130	Platanera.
65	Carmen González Delgado	Hoya Grande	0,0910	Huerta y platanera.

Finca número	Propietario	Paraje	Superficie a expropiar — Hectáreas	Cultivo
66	Antonio Ruiz Cedrés	Hoya Grande	0,1480	Platanera, erial y camino.
67	Cayetano Brito Domínguez	Hoya Grande	0,1250	Erial y viña.
68	Herederos de Aureliano Yanes Torres	Hoya Grande	0,2080	Erial y viña.
69	Balbina Martín Medina	Hoya Grande	0,0850	Platanera y erial.
70	Felipe Luis Gómez	Hoya Grande	0,0700	Platanera.
71	Jesús Méndez González	Hoya Grande	0,0233	Huerta y edificación.
72	Carmen Afonso González	Hoya Grande	0,0178	Edificación y dependencias.
73	Rosario Mesa Regalada	Hoya Grande	0,0118	Edificación y dependencias.
74	Carmen Afonso González	Hoya Grande	0,0200	Platanera.
75	Eugenio López Rodríguez	Hoya Grande	0,1200	Platanera.
76	Felipe Mesa Regalado	Hoya Grande	0,0400	Viña y huerta.
77	Herederos de Dolores Mesa Jorge	Hoya Grande	0,0850	Huerta y erial.
78	Miguel Jorge Mesa	Hoya Grande	0,0180	Viña y platanera.
79	Rosario Mesa Regalado	Hoya Grande	0,0700	Platanera.
80	Prudencia Mesa Regalado	Hoya Grande	0,0780	Platanera.
81	Herederos de Antonio Pérez Pérez	Las Rositas	0,0800	Erial.
82	Vicente Abréu Mesa	Hoya Grande	0,0790	Erial y platanera.
83	Felipe Mesa Regalado	Hoya Grande	0,0350	Erial y platanera.
84	Cándido Mesa Regalado	Las Rositas	0,0350	Erial.
85	Antonio Mesa Afonso	Santo Domingo	0,0255	Platanera y entrada.
86	Felipe Luis Gómez	Las Rositas	0,0400	Jardín y erial.
87	Antonio Mesa Afonso	Santo Domingo	0,0140	Patio.
88	Juan Antonio García Hernández	Santo Domingo	0,0350	Huerta, corral, edificación y dependencia.
89	Raúl Cruz Reyes	Santo Domingo	0,0431	Edificaciones, dependencias y corral.
90	Julia Hernández García	Santo Domingo	0,0340	Erial.
91	Candelaria Hernández García	Santo Domingo	0,0110	Antojano.
92	Faustino Hernández García	Santo Domingo	0,0110	Antojano.
93	Felipe Luis Gómez	Santo Domingo	0,0290	Erial.
94	Zacarías Martín Pérez	Santo Domingo	0,0045	Camino de cemento.
95	Josefa Alonso Santana	Santo Domingo	0,0110	Erial.
93	Domingo Abréu Martín	Santo Domingo	0,0110	Antojano.
97	Leoncio Alonso González	Santo Domingo	0,0060	Antojano.
98	Felipe Luis Gómez	Las Rositas	0,0130	Huerta.
99	Silvestre Trujillo Alonso	Las Rositas	0,0070	Antojano.
100	Zacarías Martín Pérez	Las Rositas	0,0560	Erial.
101	José Hernández Pérez	Las Rositas	0,0380	Huerta.
102	José Hernández Pérez	Las Rositas	0,0140	Jardín.
103	Herederos de José Delgado Gómez	Santo Domingo	0,0120	Antojano.
104	Rafael Abréu Hernández	Santo Domingo	0,0180	Antojano.
105	Juan Hernández Lorenzo	Las Rositas	0,0360	Platanera.
106	Antonio Abréu Hernández	Las Rositas	0,0020	Camino.
107	Manuel Dorta González	Las Rositas	0,0200	Huerta.
108	Pedro Hernández Borges	Santo Domingo	0,0240	Platanera.
109	Juan Hernández Lorenzo	Santo Domingo	0,0050	Camino.
110	Antonio Abréu Méndez	Santo Domingo	0,0040	Antojano.
111	Alberto González	Santo Domingo	0,0150	Huerta.
112	Adolfo Pérez Pérez	Las Rositas	0,0070	Platanera.
113	Herederos de Fidelina Pérez González	Las Rositas	0,0125	Edificación y dependencia.
114	Antonio González	Las Rositas	0,0110	Erial.
115	Serafín Hernández Pérez	Santo Domingo	0,0330	Platanera y corral.
116	Antonio Martín León Trujillo	Santo Domingo	0,0350	Platanera y antojano de cemento.
117	Florentino González Alvarez	Santo Domingo	0,0360	Erial.
118	Domingo Santana Martín	Las Cucharas	0,0800	Erial y huerto.
119	Benita Pérez López	Santo Domingo	0,0670	Platanera.
120	Herederos Cándido Alonso Hernández	Santo Domingo	0,0110	Erial.
121	Dominga Martín Alonso	Santo Domingo	0,0300	Erial.
122	Cristóbal Domínguez García	Santo Domingo	0,0990	Erial.
123	Nleonor Bavelo del Valle	Las Cucharas	0,1180	Erial.
124	Ciro Afonso Trujillo	Santo Domingo	0,1350	Erial.
125	Hilario Hernández Trujillo	Las Cucharas	0,0050	Erial.
126	Policarpo León González	Santo Domingo	0,0250	Erial.
127	Dominga Martín Alonso	Las Cucharas	0,0127	Antojano.
128	Agustín Trujillo Alonso	Santo Domingo	0,0460	Erial.
129	Leoncio Alonso González	Santo Domingo	0,0310	Erial.
130	Dominga Martín Alonso	Las Cucharas	0,0200	Erial.
131	Sotero Ruelio Martín	Santo Domingo	0,0880	Erial.
132	Dominga Martín Alonso	Las Cucharas	0,0150	Erial.
133	Agustín Trujillo Alonso	Las Cucharas	0,0730	Huerta y erial.
134	Dominga Martín Alonso	Las Cucharas	0,1250	Erial.
135	Celia Alonso Hernández	Las Cucharas	0,0600	Erial.
136	Esperanza Alonso Hernández	Cascajera	0,0800	Erial.
137	Aguada Delgado	Cascajera	0,0430	Erial.
138	Faustino Delgado	Las Cucharas	0,1010	Erial.
139	Aurelia González Afonso	Cascajera	0,1000	Erial.
140	Aurelia González Afonso	Las Cucharas	0,0340	Erial.
141	Ventura Bethancourt Sivario	Las Cucharas	0,0330	Erial.
142	Clotilde González Afonso	Las Cucharas	0,0350	Erial.
143	Avelina González Afonso	Las Cucharas	0,0210	Erial.
144	Clotilde González Afonso	Cascajera	0,2210	Platanera, huerta, viña y erial.
145	Herederos de José María González	Cascajera	0,0085	Camino.
146	Carmelo Alvarez Orán	Las Cucharas	0,3120	Huerta, erial y antojano.
147	Herederos de Rosendo López Llanos	Las Cucharas	0,0850	Erial.
148	Catalina Hernández Rodríguez	—	0,2040	Platanera y erial.
		Total	9,9493	